

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 28 de julio de 2016.

ACTA N° 11

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: BRUNOTTO, Mabel; SEZIN, Mario; PANICO, René; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; MAZZEO, Marcelo; GIRAUDO, Ricardo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: TILLARD, Nicolás.

Estudiantes: MARINI, Huberto; ECHAZU HIGA, María Belén; DEL CASTILLO BARDALES, Diego; CARBONELL, Marcos.

No Docentes: PEREYRA, Héctor Gustavo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

SARACH, Giselle Denise
MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
DEL CASTILLO BARDALES, Diego
CARBONELL, Marcos
TORREJON, Pablo Daniel

TORELLO, Virginia Celeste
MUGICA, Manuela
TILLI, Italo Nicolás
HALAC, Melina
CONSTANTINI, Brenda
BARBOSA CARRERA, Lucila

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



SUMARIO:

- I - ACTA N°10 de 7 de Julio de 2016. Pág. 4**
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.**
 - *Informes de la Sra. Decana.*
- III - RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM. Pág. 5.**
- IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 5.**
- V - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 5.**
- VI - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.**
- VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 11.**



-En la ciudad de Córdoba, a veintiocho días del mes de julio de dos mil dieciséis, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.10.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°10 de 7 de julio de dos mil dieciséis, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informes de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Quiero informarles que, si bien considerará luego, nos han pedido con motivo de cumplirse los 50 años de la primera promoción de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata, adhesión a las jornadas alusivas, de las cuales participarán docentes de la Facultad en calidad de disertantes, los días 21 al 23 de septiembre.

Asimismo, que se está llevando a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba, en la Facultad de Ciencias Exactas, un curso sobre planificación estratégica regional en educación superior, al cual están abocados autoridades de la Universidad y miembros de las unidades académica, con representantes de la SPU.

Continuamos avanzando con el plan de refacciones en infraestructura, dentro de lo que tiene relevancia la refacción de los baños. Hemos recibido un refuerzo presupuestario que nos permitirá abocarnos al bioterio y a dar cumplimiento a las solicitudes de las cátedras de notebook y proyectores.

Por último, hacer extensiva la invitación del presidente de la Caja de Profesionales de la Salud de la Provincia, doctor Lastreto, al ciclo de conferencias que llevarán a cabo a partir del 2 de agosto del corriente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

III. RESOLUCIÓN AD REFERÉNDUM

Res.323/16 Dec. Acepta la excusación de la Dra. María E. Gómez de Ferraris para integrar tribunales de concurso para prof. titular y adjunto de Histología y Embriología B y de Fisiología y designa reemplazantes.

-Se da lectura por Secretaría General de la Resolución 323/16.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Ambas personas revestían el carácter de suplementes.
En consideración.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se solicita dar ingreso al orden del día para su tratamiento sobre tablas a la solicitud de aval de la conferencia "Desarrollo funcional del aparato digestivo y del sistema orofacial. Importancia de la lactancia y la alimentación en el primer año de vida", presentado por el doctor Mazzeo.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento será considerada en su oportunidad.

-Asentimiento.

V. DESPACHOS DE COMISIÓN

Presupuesto, Biblioteca y Edificio

1.

0032619/16. Periodoncia B solicita actualización de aranceles del consultorio externo.

SE ACONSEJA: 1) Autorizar los aranceles propuestos. 2) Que el H. Cuerpo conforme una comisión encargada de la evaluación de costos, aranceles y prestaciones que se realizan en la Facultad.

*-Se vota y es **APROBADO**.*



VI. ASUNTOS ENTRADOS

1.

0035169/16. *Dr. Javier Baiocco eleva su renuncia al cargo de profesor asistente de Ortodoncia B.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada pro el Dr. Javier Baiocco al cargo de Profesor Asistente –dedicación simple- en la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Area Ortodoncia “B”, a partir del día de la fecha. “

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

2.

0018437/16. *Dictamen del jurado de concurso para profesor asistente de Anatomía A.*

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

*“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:*

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obra en expte. 0018437/16.

ARTÍCULO 2º: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE, dedicación simple, de la Cátedra de ANATOMIA "A", del Departamento de Biología Bucal de esta Facultad, a los profesionales que a continuación se mencionan:

1º - Od. María Florencia CABALLERO

2º - Od. Fedra María ACTIS AGUIAK

ARTICULO 3º: Dar por finalizada a partir del día de la fecha, la designación interina, otorgada por la Res. N°2/16 del HCD, de la Od. María Florencia Caballero en el cargo de Profesora



Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía "A", por haberse cubierto el cargo por concurso."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

0018451/16. Dictamen del jurado de concurso para profesor asistente de Ortodoncia B.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obra en expte. 0018451/16.

ARTÍCULO 2°: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, AREA ORTODONCIA "B", del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de esta Facultad, con la dedicación indicada, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Dedicación semiexclusiva:

1° - Dr. Javier BAIOTTO

Dedicación simple:

2° - Od. Sofía Belén FORNERO

ARTICULO 3°: Dar por finalizadas a partir del día de la fecha, las designaciones interinas otorgadas por las Res. N° 4/16 Y 61/ 16 HCD, de los siguientes Profesores Asistentes de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Area Ortodoncia "B", por haberse cubierto los cargos por concurso: /

Od. Javier Baiocco Semiexclusiva

Od. Sofía Belén Fornero Simple

ARTICULO 4°: Dar por finalizada a partir del día de la fecha, la licencia por mayor dedicación otorgada por la Res. N° 61/16, del Od. Javier BAIOTTO en el cargo por concurso de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115), de de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Area Ortodoncia "B", por haber obtenido un cargo de mayor dedicación por concurso. En consecuencia dar por finalizada la designación interina de su reemplazo, la Od. Sonia Silvina María Barbero."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.



4.

Proyecto de resolución de designación interina de la Od. Sonia S. M. Barbero en cargo de profesora asistente de Ortodoncia B.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“CONSIDERANDO:

Que la Od. Sonia Silvana María Barbero venía desempeñándose en el cargo de Profesor Asistente en la mencionada Cátedra en reemplazo del Dr. Baiocco, quien se encontraba de licencia sin goce de haberes por revistar un cargo de mayor dedicación, que ha obtenido recientemente por concurso;

Que corresponde designar a la Od. Barbero interinamente en el cargo vacante a los fines de no entorpecer la actividad docente en la Cátedra, Atento lo dispuesto en la Ord. 5/95 del H. Consejo Superior y la R.R. 1309/95,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: *Designar, interinamente, a la Od. Sonia Silvana María BARBERO, en el cargo de PROFESOR ASISTENTE -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Area Ortodoncia "B", a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2017.*

ARTÍCULO 2°: *Dejar aclarado que la designación interina dispuesta en el arto 1 " caducará de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si el cargo fuera cubierto por concurso."*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

5.

Proyecto de resolución de designación interina del Dr. José R. Ardiles en cargo de profesor asistente de Cirugía III.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“VISTO:

Que el 21 de agosto de 2016, vence la designación por concurso del Dr. José Ricardo Ardiles en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Cirugía III, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el 29 de febrero de 2016 cerró la convocatoria para la inscripción por SIGEVA a los docentes incluidos en el Régimen de Evaluación a Docentes por Concursos cuyos concursos vencen antes del 1 de noviembre de 2016;

Que el Dr. Ardiles no presentó la solicitud de evaluación para ser incluido en el Régimen de Evaluación a Docentes por Concurso 2016;



El arto 8° de la Ord. 6/08 HCS, establece que se arbitrarán los medios para que dichos cargos sean llamados a concurso una vez que hayan vencido sus designaciones por concurso;

Que, no obstante, corresponde designar interinamente al docente en el cargo que venía desempeñando, a los fines de no entorpecer las actividades docentes en las Cátedras, hasta tanto se llame a concurso;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar, interinamente, al Dr. José Ricardo ARDILES en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de CIRUGIAIII, de esta Facultad, desde el 22 de agosto de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017.

ARTICULO 2°: Arbitrar los medios para que el cargo mencionado sea llamado a concurso una vez que se haya vencido su designación por concurso.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Quiero aclararles que se trata de un derecho que le asiste al doctor, de no presentarse al control de gestión y optar por el concurso. Hemos establecido oportunamente un régimen, dividido en tres etapas, cuya primera comienza ahora y seguramente se incluirá en la primera para que se efectúe lo más rápido posible.

En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

0030634/16. Dpto. de Odontología Preventiva y Social eleva propuesta de formación disciplinar específica.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en esta oportunidad y por su intermedio al H.Consejo Directivo, para presentarle la propuesta de Formación Disciplinar Específica del Departamento; que se enmarca en el compromiso de profundizar la capacitación, el perfeccionamiento y la actualización del cuerpo académico y formación disciplinar específica, que la institución comprometió ante la CONEAU en la segunda fase de la Acreditación de la Carrera de Odontología.

Nuestra propuesta consiste en conferencias de una hora de duración en horario del receso de las actividades obligatorias (de 12 a 13 horas) con la modalidad de teórico, ateneo, seminario-taller que estarán a cargo de distintas Cátedras del Departamento.

Se llevarán a cabo desde la última semana de Julio de 2016 hasta la primera semana de Diciembre de 2016 inclusive, a razón de una por semana, en días a confirmar.

Serán destinados a: Profesores Asistentes, Profesionales Asistentes con fines de perfeccionamiento, Ayudantes Alumnos y Personal Técnico de la Institución.



El número de asistentes, lugar de dictado aún no está confirmado. Será la tarea a realizar por este Departamento luego de la aprobación de esta propuesta por parte del Honorable Consejo Directivo.

Es nuestro deseo que llegue al mayor número de destinatarios, por lo cual solicitamos se permita hacer difusión por los distintos medios de comunicación con que cuenta la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra mayor consideración.

*Prof. Dra. Marta Rugani de Cravero
Sub Directora
Dpto. Odontología Preventiva y Social*

*Prof. Dr. Eduardo Piazza
Director
Dpto. Odontología Preventiva y Social"*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Se trabajará en comisión.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta de formación disciplinar específica.

*-Se vota y es **APROBADA.***

7.

0036767/16. Equipo de coordinación y gestión del Museo de la Facultad elevan proyecto de reglamento.

-Se lee la propuesta presentada por el equipo de coordinación y gestión del Museo de la Facultad.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Atento que el Cuerpo se debe expedir rápidamente sobre este tema, para poder ingresar en la "Noche de los Museos" del 4 de noviembre, se solicitará a la Comisión de Vigilancia y Reglamento que lo trate en forma expeditiva.

CONS. PEREYRA.- En el marco del compromiso social que tenemos, esta cuestión no deja de ser menor. Si se pudiera aprobar hoy podrán continuar trabajando.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Es necesario que pase por la comisión para su estudio, y atento a ello pedí que sean expeditivos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En consecuencia, no habiendo más oradores, será girado a la mencionada comisión.

-Se dispone girarlo a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

8.

0036609/16. Comisión Organizadora XLIX Reunión científica anual de la SAIO solicita auspicio o adhesión.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere, en consecuencia, otorgar la adhesión a la "XLIX Reunión Científica Anual de la: Sociedad Argentina de Investigación Odontológica" SAIO, que se realizará en la ciudad de Mar del Plata los días 10, 11 Y 12 de noviembre de 2016.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En su última edición becamos a algunos alumnos, con una ayuda económica, lo cual podría estudiarse para la presente reunión.

En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

9.

Facultad de Odontología de la Universidad de La Plata solicita adhesión al Congreso 55 Aniversario de dicha Facultad.

-Se lee la presentación efectuada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- De igual manera, con respecto al presente expediente, otorgar la adhesión al "Congreso 55 Aniversario de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata- 50 Aniversario de la Primera Promoción", que se llevará a cabo los días 21, 22 Y 23 de septiembre del corriente.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

VII.

ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Corresponde considerar sobre tablas el pedido efectuado por el consejero Mazzeo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

*-Se lee la nota elevada por los Dres.
Lescano de Ferrer, Evjanián y Mazzeo.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere, en consecuencia, otorgar el auspicio a la conferencia "Desarrollo funcional del aparato digestivo y del sistema orofacial. Importancia de la lactancia y la alimentación en el primer año de vida", que estará a cargo de la doctora Raquel Furnes y se llevará a cabo el 23 de agosto del corriente año de 12 a 15 en esta Facultad.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 10.35.

fr.